



Universidad de Guanajuato
Décimo Segunda Sesión Extraordinaria (No presencial) del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 15 de septiembre de 2023
Acta G-CD-CSH-2023-E12

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del 15 de septiembre de
2 2023, vía Microsoft Teams, dio inicio la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del
3 Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
4 Universidad de Guanajuato, Acta G-CD-CSH-2023-E12, estando reunidos: Dr. Andreas
5 Kurz, Mtra. Galina Vólkhina, Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dr. Luis Fernando Macias
6 García, Dra. Mireya Martí Reyes, Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, Dr. Miguel Ángel
7 Segundo Guzmán, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Mtra. Rocio del Carmen Heredia
8 Ocampo, Perla de Jesús Cruz Estrada, Alexis Armando Chagollan Carretero; Dr. Miguel
9 Ángel Hernández Fuentes, Director de la División, Dra. Krisztina Zimányi, Secretaria
10 Académica de la División, Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace de Órganos Colegiados de la
11 División. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley
12 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, segundo párrafo,
13 y 29 del Estatuto Orgánico de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se
14 atiende el siguiente

15 **Orden del día:**

- 16 1. Lista de presentes.
- 17 2. Declaratoria del quórum legal.
- 18 3. Integración de la Comisión Especial para el proceso de Designación de la siguiente
- 19 Director o Directora del Departamento de Historia para culminar el periodo 2021-2025 y
- 20 aprobación de los lineamientos correspondientes.

21 Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo
22 27 del Estatuto Orgánico, que establece: *"Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo*
23 *permita y así se convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las*
24 *tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia*
25 *física de las personas integrantes del órgano"*.

26 **Registro de asistencia y declaración del quórum legal.**

27 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
28 Guanajuato, la sesión inició a las 09:05 horas.

29 **Integración de la Comisión Especial para substanciar el procedimiento de**
30 **designación de la autoridad ejecutiva del Departamento de Historia para culminar el**
31 **periodo del 2021 - 2025; y de los lineamientos para el proceso de designación y**
32 **procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria.**

33 El Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, presidente del órgano, explicó a los miembros
34 del pleno que a la fecha resultaba pertinente integrar la Comisión Especial para
35 substanciar el procedimiento de designación de la autoridad ejecutiva del
36 Departamento de Historia para para culminar el periodo del 2021 - 2025. Procedió a dar
37 lectura al artículo 77 del Estatuto Orgánico de la Universidad para dar a conocer al pleno



Universidad de Guanajuato
Décimo Segunda Sesión Extraordinaria (No presencial) del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 15 de septiembre de 2023
Acta G-CD-CSH-2023-E12

38 del Consejo Divisional del porque la temporalidad del cargo, mismo que es para
39 culminar el actual periodo de la Dirección del Departamento de Historia.

40 Para efecto de lo anterior, se escucharon las siguientes postulaciones: para la
41 nominación de la autoridad ejecutiva para conformar la Comisión Especial, la Dra. Mireya
42 Martí Reyes propuso a la Dra. Patricia Marie Anne Houde, por su parte la Mtra. Galina
43 Vólkhina postuló al Dr. Andreas Kurz, procediendo a la votación, en la cual la Dra. Patricia
44 Marie Anne Houde obtuvo la mayoría de los votos. En cuanto a la selección del o de la
45 representante de los profesores, la Dra. Mireya Martí Reyes postuló a la Mtra. Galina
46 Vólkhina y la Mtra. Galina Vólkhina propuso al Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, por lo
47 que se procedió a la votación siendo la Mtra. Galina Vólkhina quien obtuvo la mayoría de
48 los votos. Por otro lado, para la selección del alumno o de la alumna representante para
49 conformar la Comisión Especial, el Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique postuló al alumno
50 Alexis Armando Chagollan Carretero quien fue electo por unanimidad de votos.

51 Considerando lo anterior se tomó el siguiente:

52 **Acuerdo CSH-CD-2023-E12-01**

53 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
54 Universidad de Guanajuato, aprobó la siguiente integración de la Comisión Especial para
55 la Designación de la autoridad ejecutiva del Departamento de Historia para culminar el
56 periodo del 2021-2025:

57 Dra. Patricia Marie Anne Houde (Director o Directora de Departamento): por mayoría de
58 votos.

59 Mtra. Galina Vólkhina (profesor o profesora): por mayoría de votos.

60 Alexis Armando Chagollan Carretero (estudiante): unanimidad de votos.

61 **Aprobación de los lineamientos para el proceso de Designación del Director o**
62 **Directora del Departamento de Historia de la División de Ciencias Sociales y**
63 **Humanidades, Campus Guanajuato para culminar el periodo del 2021 - 2025.**

64 Por otro lado, la Dra. Krisztina Zimányi procedió a dar lectura a la propuesta de los
65 lineamientos para el proceso de Designación del Director o Directora del Departamento
66 de Historia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato para
67 culminar el periodo del 2021 – 2025 ante el pleno del Consejo Divisional, mismo que una
68 vez que se solventaron dudas y cuestionamientos, así como correcciones, se procedió
69 con el siguiente:

70 **Acuerdo CSH-CD-2023-E12-02**

71 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
72 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos los lineamientos para el
73 proceso de Designación del Director o Directora del Departamento de Historia de la



74 División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato culminar el periodo
75 del 2021 - 2025.

76
77

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



78
79
80
81

82

83

**PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA O DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA
CONCLUIR EL PERIODO DEL 05 DE MARZO DE 2021-04 DE MARZO
2025**

84

85

86

87

88

89

**LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN Y
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

90

91

92

93

94 El Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus
95 Guanajuato, mediante el acuerdo CSH-CD-2023-E12-02 de su doceava sesión
96 extraordinaria de fecha del 15 de septiembre del 2023, informa que, para el proceso de
97 designación de la Directora o Director del Departamento de Historia de la División de
98 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, para concluir el periodo 2021-
99 2025, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 75, fracciones I y III, y 77 del Estatuto
100 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el procedimiento de recepción de la opinión de
101 la comunidad universitaria se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

102 **PRIMERO.** El proceso de designación y el procedimiento de consulta de la opinión de la
103 comunidad universitaria del Departamento de Historia se desarrollarán atendiendo a los
104 principios fundamentales de libertad, equidad, pluralidad, imparcialidad, respeto y
105 participación, inherentes a la vida universitaria, garantizando en todo momento el orden, la
106 equidad, el respeto y la libre expresión necesarias para su desarrollo.

107

108 **SEGUNDO.** La comunidad universitaria podrá expresar su opinión sobre: a) el perfil de la
109 candidata o candidato, b) su proyecto de desarrollo en concordancia con el proyecto de
110 desarrollo de la Universidad de Guanajuato, c) su conocimiento de la realidad institucional
111 y d) su capacidad para conducir la entidad académica.

112 **TERCERO.** Una vez que el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales
113 y Humanidades, Campus Guanajuato, defina quiénes son considerados candidatas o



114 candidatos, la comunidad universitaria podrá consultar su proyecto y perfil en la página web
115 <http://www.dcsch.ugto.mx/> .

116 **CUARTO.** La Comisión Especial tomará en cuenta las opiniones de la comunidad
117 universitaria recabadas. Dichas opiniones servirán para que la Comisión Especial las
118 pondere para el informe que presentará al pleno.

119 **QUINTO.** Las candidatas o candidatos harán la presentación de sus respectivos proyectos
120 de la siguiente manera:

121 a) Cada candidata o candidato realizará un video de hasta 20 minutos en el que
122 expone su proyecto de desarrollo y el cual estará disponible en la página
123 <http://www.dcsch.ugto.mx/> durante el proceso de auscultación.

124 b) Por otro lado, lo presentará en un foro presencial ante integrantes de su comunidad
125 universitaria el jueves 12 de octubre a las 10:00 horas, en las instalaciones del
126 Auditorio Ernesto Scheffler de la sede Valenciana.

127 **SEXTO.** La Comisión Especial recibirá las opiniones que la comunidad universitaria tenga
128 a bien expresar, siempre atendiendo a los principios mencionados en el lineamiento primero,
129 de la siguiente manera:

130 a) Durante el foro, se recibirán opiniones de manera escrita o de viva voz.

131 b) Se publicará un formulario donde la comunidad podrá, mediante una encuesta,
132 expresar su opinión respecto del proyecto de desarrollo y perfil de las candidatas
133 o candidatos. Esta encuesta sólo será contestada una vez, siendo necesario para
134 ello, su correo electrónico institucional.

135 c) Durante el tiempo de la consulta, la comunidad podrá hacer preguntas específicas
136 a alguna candidata o candidato por correo a la cuenta
137 designacion.dcsch.cgto@ugto.mx para que, con posterioridad, la(s) persona(s)
138 que se postula(n) tenga(n) la oportunidad de contestar directamente a la persona
139 interesada, marcando copia de ello al mismo correo de la Comisión Especial.

140 d) Además, podrá expresar su opinión mediante una carta en formato PDF o en
141 cualquier otro, en el cual su contenido no pueda ser modificado y deberá contener
142 el nombre completo de quien la emite, su número de estudiante o de empleado,
143 según corresponda, así como su firma por correo a la cuenta
144 designacion.dcsch.cgto@ugto.mx .

145 e) Las personas interesadas en comparecer ante la Comisión Especial podrán
146 hacerlo con previa cita que deberán solicitar mediante su correo institucional al
147 correo designacion.dcsch.cgto@ugto.mx . Las personas interesadas serán
148 escuchadas de manera presencial o remota (por medio de la plataforma Microsoft
149 Teams), y deberán sujetarse al horario establecido por la Comisión lo cual será
150 comunicado en el correo proporcionado donde también recibirán las instrucciones
151 sobre el lugar de la comparecencia o la liga de la sesión en Teams, así como el
152 tiempo estimado de intervención.



153 La sesión finalizó a las 10:18 horas del 15 de septiembre de 2023.

154 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 15 de septiembre de 2023.- La Secretaria del
155 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dra.**
156 **Krisztina Zimányi**. - Rúbrica.

157 LA SUSCRITA, DRA. KRISZTINA ZIMÁNYI, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE
158 CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD
159 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
160 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
161 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

162 **CERTIFICA**

163 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
164 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA**
165 **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**
166 **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CELEBRADA el 15 de septiembre de 2023,**
167 **aprobada por el Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante**
168 **Acuerdo CSH-CD-2023-O4-01, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 27 de octubre**
169 **de 2023. DOY FE.**